



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

15335

Expediente número: 1569/2015 anuncio aprobación definitiva de la modificación de la plantilla de personal

Aprobada definitivamente en sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 14 de septiembre de 2015, la modificación de la plantilla de personal, funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2015 de conformidad con aquello que establece el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real decreto 500/1990, de 20 de abril.

El acuerdo del Pleno puede ser descargado en la sede electrónica (<http://alaior.sedelectronica.es/info.0>) , pegando en la casilla «validar documento» el código de validación 7QZEFTNY5N9NJ3JXR2LFGWKQX, y consultado el tablón de anuncios y la web municipal en el link: "<http://www.alaior.org/Contingut.aspx?IdPub=9108>".

Alaior, 9 de octubre de 2015

La alcaldesa

Misericordia Sugrañes Barenys

